

BORRADOR DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018

En el Ayuntamiento de Rascafría, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día veinte de diciembre de 2018 y previa convocatoria firmada al efecto, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria urgente correspondiente a este día, los Señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones don Enrique Pérez Baos, y estando presente el Secretario de la Corporación, don Eugenio Miñón Marquina. No ha podido asistir el Sr. Alcalde don Sergio Cañil Montero ni los concejales Don Angel García Merino y Don Víctor Velasco Marcos, que han disculpado su asistencia.

Señores Asistentes

Alcalde en funciones

D. Enrique Pérez Baos

Concejales

D^a. Rut Durán Vázquez

D^a. Isabel Rita Meilán

Probst

D^a. Beatriz Aguirre Santiago

D^a. Raquel García Pérez

Secretario

Don Eugenio Miñón
Marquina

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, en la forma y resultados que seguidamente se expresan:

1. Aprobación de la declaración de urgencia de la presente convocatoria.

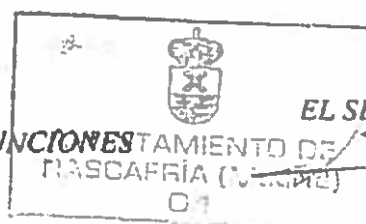
Explica el Sr. Secretario a los reunidos que la urgencia de la convocatoria se fundamenta en que el viernes día 21 finaliza el plazo para la presentación de la solicitud de subvención que origina la convocatoria urgente de éste Pleno. Los señores reunidos, por unanimidad, acuerdan ratificar la urgencia de la convocatoria y, en su consecuencia, continuar con la celebración del Pleno tratando el asunto previsto en el orden del día de la convocatoria.

2. Aprobación de la solicitud de subvención para la actuación: "recuperación y adecuación de la Plaza de Trastámara de Rascafría" aprobando el Plan Integrado de actuación, el presupuesto y toda la documentación que acompaña a dicha solicitud para su remisión a la Comunidad de Madrid. Visto el expediente tramitado al efecto, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los asistentes, acuerda aprobar la solicitud de subvención para la actuación: "recuperación y adecuación de la Plaza de Trastámara de Rascafría" aprobando, a su vez, el Plan Integrado de actuación, el presupuesto y toda la documentación que acompaña a dicha solicitud, que deberá remitirse de inmediato a la Consejería correspondiente de la Comunidad de Madrid a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar por orden de la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y quince minutos, de todo lo cual se levanta el presente Acta de la que, como Secretario, doy fé.

En Rascafría a 20 de diciembre de 2018.

V^oB
EL ALCALDE EN FUNCIONES



EL SECRETARIO